

«En el contexto de los Objetivos del Milenio, que buscan eliminar la pobreza y el desarrollo sostenible, se trata de ver cuales son los futuros deseables (futurables), dentro de los futuros posibles (futuribles)»

Los Objetivos para el Desarrollo Sostenible como Puntos de Apalancamiento

Sara Noemí Castiglioni¹

Introducción

En el contexto de los Objetivos del Milenio (ODM) y entrando en la tercera década del siglo XXI, la República Argentina se perfila como un participante obligado de lo que hoy llamamos «Agenda 2030 para el desarrollo sostenible», heredera de los ODM, que busca ampliar los éxitos alcanzados con ellos, así como lograr aquellas metas que no fueron conseguidas (Moran, s. f.). El uso de la palabra obligado se debe, por un lado, a responder a las crecientes demandas internas de los ciudadanos de disminuir las desigualdades y, por otro, las demandas mundiales de lograr un futuro sostenible.

Basándome en la Teoría de la Jerarquía (Ahl & Allen, 1996), considero que es posible utilizar dos niveles de observación para clarificar esta necesidad de participación: uno vertical y otro horizontal. En el nivel vertical la República Argentina es un componente en el sistema *Planeta Tierra*, firmante de tratados transnacionales relacionados con los Objetivos para el desarrollo sostenible (ODS), y otro, horizontal donde el sistema en foco es la *República Argentina*, visto como individuos e instituciones que luego de las mencionadas firmas deberán adherir y operativizar los objetivos.

En este sentido, a partir de diciembre de 2015, el Gobierno Nacional se embarcó en un proceso de reestructuración de la Administración Pública Nacional (APN) y en el marco de dicha reforma los Ministerios y Organismos Nacionales identificaron los principales objetivos e iniciativas prioritarias. Este proceso dio lugar a ocho *Objetivos de Gobierno* (OGs) y cien *Iniciativas Prioritarias*, todos ellos con una notoria vinculación con los ODSs (Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales., s. f.).

Esta reestructuración se da en el marco del ODS 16 «Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles». Sin duda cuando leemos acceso a la justicia, esto nos refiere al Poder Judicial —uno de los tres poderes establecidos por la Constitución Nacional (Ley n° 24.430, 1995)— y a seguridad jurídica o la falta de esta.

La elección del ODS 16 como base de conversación nos sitúa en un futuro deseable con una sociedad pacífica e inclusiva que se desarrolla de manera sostenible, con acceso a

¹ Estudiante de Doctorado en Liderazgo en Innovación Sistémica ITBA – Docente de la cátedra Gestión de las Restricciones y Costos en la Maestría de Ingeniería en Calidad de la UTN.BA. – scastiglioni@itba.edu.ar

1 la justicia para todos y con instituciones eficaces, responsable e inclusivas — valoradas positivamente por los ciudadanos. El cumplimiento de este ODS implicaría fortalecer las bases institucionales que faciliten la implementación de los otros ODSs, oficiando de alguna manera como un punto de apalancamiento de alto impacto (Meadows, 2009)— para generar seguridad institucional, algo que considero factible de ser mejorado en la República Argentina y que sin duda en un futuro deseable deberíamos asegurar.

Para asegurar este futuro deseable reflexionare sobre la relación entre el ODS 16, las prioridades nacionales y su relación con los Poderes Judiciales —principales operadores del sistema de administración de justicia de la República Argentina.

Prioridades vistas como posibles puntos de apalancamiento

Los Poderes Judiciales son sistemas complejos que operan dentro de otro sistema complejo, el sistema República Argentina. En medio de esta complejidad dinámica y bajo una visión sistémica propongo como ejercicio disparador cruzar las prioridades nacionales relacionadas con el ODS 16 en el ámbito de los Poderes Judiciales contra los 12 puntos de apalancamiento (Meadows, 2009).

Este cruzamiento posibilita la conversación sobre algunas cuestiones relacionadas con la efectividad de las prioridades elegidas y sus posibles impactos en el sistema (positivos y negativos), visibilizar relaciones, cuestionar la falta de prioridades de nivel alto de efectividad, explorarlas y diseñarlas. En el anexo se presenta la Tabla 1 donde se muestran las relaciones más notorias. Entiendo que durante las conversaciones surgirán relaciones que robustecerán la tabla y servirán de punto de partida para otras conversaciones.

Bibliografía

- Ahl, V., & Allen, T. F. H. (1996). *Hierarchy theory: A vision, vocabulary, and epistemology*. New York: Columbia University Press.
- Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. (s. f.). Vinculación de los ODS con objetivos y prioridades de gobierno. Recuperado 21 de agosto de 2019, de Objetivos de desarrollo sostenible website: <http://www.odsargentina.gob.ar/VinculacionODS>
- Ley n° 24.430. (1995). *Constitución de la Nación Argentina*. Boletín Oficial, Buenos Aires: 10 de enero de 1995.
- Meadows, D. H. (2009). *Thinking in systems: A primer* (Diana Wright, Ed.). LONDON • STERLING, VA: Earthscan.
- Moran, M. (s. f.). La Agenda de Desarrollo Sostenible [UN]. Recuperado 22 de agosto de 2019, de La Agenda del desarrollo sostenible website: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

Anexo. Tabla 1 – Prioridades nacionales vs Puntos de Apalancamiento de Meadows (2009)

Prioridades nacionales vs Puntos de apalancamiento de Meadows (2009)	Desburocratización y facilitación de procesos (9)	Participación ciudadana (47)	Afianzar la justicia (78)	Programa de lucha contra la corrupción (79)	Recuperación de las estadísticas públicas (83)	Gobierno Abierto (84)	Ventanilla única digital y presencial (90)
12. Números -constantes y parámetros tales como subsidios, impuestos y estándares							
11. Amortiguadores o <i>buffers</i> -el tamaño de los stocks amortiguadores en relación con los flujos	X						X
10. Estructura de stocks y flujos -sistemas físicos y sus nodos de interacción	X						
9. Retrasos o <i>delays</i> – Los períodos de tiempo relativos a las tasas de cambios del sistema	X						X
8. Balanceo de los lazos de retroalimentación negativos -la fuerza de las retroalimentaciones en relación con los impactos que intentan corregir.	X						
7. Reforzar los ciclos de retroalimentación positiva – la fuerza de la ganancia de los bucles conductores.	X						
6. Flujos de información – la estructura de quienes tienen o no tienen acceso a qué tipo de información		X			X	X	
5. Reglas – incentivos, castigos, restricciones						X	
4. Auto organización – El poder de agregar, cambiar o evolucionar la estructura del sistema		X				X	
3. Metas -el propósito o función del sistema.			X			X	
2. Paradigma – la mentalidad de la que surge el sistema (sus metas, estructuras, reglas, retrasos, parámetros)			X	X		X	